

[Link](#) de descarga del Pensiómetro

El INSTITUTO SANTALUCÍA publica su nuevo Pensiómetro y alerta sobre el repunte del déficit contributivo en las pensiones

- El informe actualiza 18 de los 20 indicadores clave del sistema público de pensiones español analiza su evolución en el último año, y los compara con años anteriores.
- El déficit contributivo se incrementa hasta los 31.315 millones de euros, el nivel más alto de la serie, equivalente al 1,97% del PIB.
- En el análisis sobre las cuentas de la seguridad social se definen dos nuevos conceptos de trasferencias del estado, denominadas: procedentes e improcedentes.
- El gasto público total en pensiones en 2024 alcanza los 206.172 millones de euros, un 13% del PIB.

Madrid, 29 de abril de 2025. El INSTITUTO SANTALUCÍA, órgano de reflexión del GRUPO SANTALUCÍA, ha presentado una nueva edición de su Pensiómetro, el Barómetro de las pensiones. Este informe recoge los datos del sistema público de pensiones actualizados a diciembre de 2024 y enero de 2025, ofreciendo un análisis detallado de su evolución, sostenibilidad, así como de otros retos futuros.

Este documento ha sido elaborado por varios integrantes del Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social: Enrique Devesa, Mar Devesa y Robert Meneu, profesores de la Universidad de Valencia; Borja Encinas e Inmaculada Domínguez, profesores de la Universidad de Extremadura; y Miguel Ángel García, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos.

En esta edición, el Pensiómetro ha actualizado 18 de los 20 indicadores del sistema público de pensiones español respecto a la edición de septiembre, ya que los dos indicadores relacionados con la variable salario, que son anuales y no trimestrales, se actualizan en la edición de junio. Estos indicadores engloban numerosas dimensiones, como son demográfica, cobertura, edad de jubilación, solidaridad, sostenibilidad, reemplazo, brecha de género, ingresos, gastos y saldo. Entre los aspectos más destacados se encuentran:

- **Demografía:** la tasa inversa de dependencia, que es el indicador demográfico de referencia, cae a 2,93, marcando un nuevo mínimo. El envejecimiento acelera el aumento de pensionistas, especialmente mayores de 65 años, presionando las cuentas del sistema.
- **Edad efectiva de jubilación:** alcanza los 65,06 años en diciembre de 2024, frente a los 64,90 del año anterior. La tendencia sigue siendo de aumento, aunque en 2024 el incremento fue algo inferior al de la edad legal.

- **Solidaridad:** el peso del complemento a mínimos se mantiene estable en el 4,3%, rompiendo la tendencia decreciente. Tanto es así que, gracias a la revalorización de las pensiones mínimas prevista por el Real Decreto-ley 2/2023, esta tendencia incluso pasará a ser creciente como mínimo hasta 2027.
- **Generosidad:** la pensión media por pensionista se sitúa en 1.394,47 €/mes, un 5,3% más que en 2023, impulsada por la revalorización general y las medidas adicionales que benefician a las pensiones mínimas y reducen la brecha de género.
- **Brecha de género:** la pensión media de jubilación de las mujeres representa ya un 69,2% de la de los hombres (60% en 2012), una tendencia positiva reforzada por medidas recientes que favorecen especialmente a las mujeres. También hay que señalar que para las nuevas pensiones de jubilación la brecha de género se sitúa en el 81,9%.

Nuevo cuadro de equilibrio de la financiación del gasto publico de pensiones

El estudio recoge un cuadro con dos nuevos conceptos:

- a) una transferencia del Estado que se ha llamado impropcedente y que se puede interpretar como un indicador del esfuerzo que está realizando la sociedad en su conjunto para financiar el exceso de gasto en pensiones contributivas que no se paga con ingresos contributivos;
- b) y las transferencias del Estado procedentes, que sirven para financiar las pensiones de clases pasivas, las no contributivas, el complemento a mínimos y el complemento de brecha de género.

Ampliando al resto del Sistema de la Seguridad Social, incluyendo las transferencias para otras prestaciones (fundamentalmente ingreso mínimo vital y transferencia a CC.AA. para dependencia) y gastos no contributivos, el peso de las transferencias del Estado al sistema de pensiones y resto de prestaciones de la Seguridad Social llegaría al 4,7% del PIB.

Repunte del déficit contributivo frente al año anterior

Uno de los aspectos más relevantes de esta edición es el análisis contable del sistema, donde se evidencia un freno en la tendencia de reducción del déficit iniciada tras la pandemia. El déficit contributivo asciende a 31.315 millones de euros, un 1,97% del PIB, frente al 1,90% del año anterior. Este empeoramiento rompe la estabilidad observada entre 2022 y 2023 y podría anticipar nuevos retos. Este aumento del déficit podría haber sido mayor si los ingresos por cotizaciones no hubieran crecido tanto, un 7%, impulsados por el aumento de la cotización media y del empleo. Sin embargo, este incremento ha sido insuficiente para compensar el ritmo de crecimiento del gasto, 6,80%.

El gasto en pensiones roza el 13% del PIB en 2024

El informe estima que el gasto público total en pensiones en 2024 ha alcanzado los 206.172 millones de euros, lo que equivale al 13% del PIB. Este cálculo, basado en la ejecución presupuestaria provisional, incluye pensiones contributivas, no contributivas, complementos a mínimos y pensiones de clases pasivas.

De ese total, cerca de 26.526 millones de euros corresponden a transferencias del Estado necesarias para cubrir el déficit del sistema contributivo, lo que pone de manifiesto el esfuerzo fiscal adicional que la

sociedad española realiza en su conjunto para financiar el exceso de gasto en pensiones contributivas y sostener el sistema público de pensiones.

En este sentido, **José Manuel Jiménez Rodríguez, director del INSTITUTO SANTALUCÍA**, señala que *“el Pensiómetro no solo permite conocer la evolución de los principales indicadores del sistema público de pensiones, sino que también ayuda a anticipar las necesidades de reforma y los posibles desequilibrios financieros. En un contexto de envejecimiento acelerado y cambios estructurales en el empleo, contar con esta herramienta es más importante que nunca. El INSTITUTO SANTALUCÍA reafirma así su papel como actor clave en el análisis del sistema público de pensiones en España, aportando información rigurosa y accesible para ciudadanos, expertos y responsables públicos”*.

El Pensiómetro está disponible de forma gratuita en el [sitio web del INSTITUTO SANTALUCÍA](#), brindando acceso abierto a una valiosa herramienta de análisis y conocimiento para el público en general.

Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo.

El INSTITUTO SANTALUCÍA abre su actuación a un nuevo campo, que es clave en nuestra sociedad, en materia de sostenibilidad social, con el fin de promover un patrón de crecimiento compatible con el desarrollo económico, social y ambiental. Asimismo, desde este año centrará parte de sus esfuerzos en la investigación y generación de análisis que permitan y ayuden a entender los cambios sociales y las respuestas más adecuadas en materia de longevidad y envejecimiento activo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, presidido por José Ignacio Conde-Ruiz. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

Web: <http://institutoSANTALUCÍA.es/>

Twitter: [@SANTALUCÍA_inst](https://twitter.com/SANTALUCÍA_inst)

Facebook: <https://www.facebook.com/SANTALUCÍAinstituto/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/showcase/instituto-SANTALUCÍA/>

Para más información:

Inés Amil

iamil@estudiodecomunicacion.com

Tlf: 91 576 52 50

María Luisa Guerrero

mguerrero@estudiodecomunicacion.com

Tlf: 91 576 52 50